



Educándonos

Órgano de difusión de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular En Lucha

EL DEBATE DE LA PRUEBA DE POTENCIALIDAD PEDAGÓGICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y DEL ACCESO A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Escrito por: Grupo de Trabajo en Educación popular “Los 12 juegos”

A lo largo de las últimas semanas, los pasillos, aulas y lugares frecuentes de la Universidad Pedagógica Nacional se han convertido en un escenario de debate entre estudiantes, profesoras¹, administrativos y demás estamentos de la comunidad universitaria, en torno a la modificación del proceso de admisión para quienes aspiran ingresar a la Educadora de Educadoras del país. Esta modificación se encuentra enmarcada en la Reforma del Estatuto Académico que se está discutiendo no sólo por las consecuencias que traen los cambios propuestos en el

proceso de admisión, sino también por otros puntos que repercuten directamente en la formación académica y profesional de las futuras licenciadas.

Dentro de los puntos que más se han discutido de esta reforma, se incluye una reducción en el número de créditos de todos los programas académicos que conforman el Alma Mater. Mientras que se intensifican los niveles de inglés como requisito de grado, se lo elimina de las mallas curriculares de cada programa al tener que reducir los

créditos. Propone también otras modalidades para estudiar una carrera de licenciatura como la posibilidad de que estudiantes de otras Universidades Públicas puedan optar por realizar una segunda titulación en la UPN, homologando las asignaturas del área disciplinar y cursando las asignaturas cuyo contenido se relacione con temas netamente educativos y pedagógicos. Pero lo que hoy nos atañe en específico es el debate que se desarrolló en torno a lo que fue la propuesta de eliminar la Prueba de Potencialidad Pedagógica (en adelante PPP) dentro del proceso de selección de aspirantes para ingresar a la Universidad. La semana pasada la administración dio a conocer la fecha de aplicación de la PPP, por lo que esta prueba se mantiene. Sin embargo, el presente artículo pretende analizar y dar luces frente a los puntos de vista más relevantes dentro del debate dado en la UPN en relación a este tema.

Para nadie es un secreto que la PPP requiere una actualización y modificación en cuanto al contenido de sus preguntas, pues muchas de ellas han sido recurrentes y ya no guardan la misma relación con el contexto educativo colombiano como lo hacían años atrás. En ese sentido, actualizar la PPP es una necesidad latente para el proceso de admisión en la UPN y una enorme tarea que se debe realizar. Eliminar esta prueba implicaba dejar de lado uno de los elementos más importantes dentro de la formación de educadoras, esto es, el rol docente. Sin éste, la formación de licenciadas sería totalmente descontextualizada con respecto a los múltiples escenarios educativos a los cuales nos enfrentamos, reduciendo a la maestra a ser una facilitadora u orientadora de procesos pedagógicos en el aula. Por el contrario, en la realidad, la labor docente implica, ante todo, una actividad investigativa y toda una formación epistemológica para el ejercicio de su profesión.

Por ello, muchos sectores no estábamos de acuerdo ni con eliminar esta prueba dentro del proceso de ingreso de las futuras estudiantes de la UPN, ni con el hecho de reemplazarla con los puntajes obtenidos en la Prueba Saber 11. **Este examen estandarizado no se relaciona de ninguna manera con la formación de docentes y reproduce las desigualdades socio educativas en materia de acceso a la Educación Superior en el país; trayendo consigo una dinámica excluyente hacia gran parte de los sectores menos favorecidos que históricamente no han logrado ingresar a una Universidad y formarse profesionalmente.**

Por otro lado, la administración fue enfática en señalar que la eliminación de la PPP respondía también a temas financieros. Para nadie tampoco es un secreto que la UPN atraviesa un gran déficit presupuestal. Esta situación la comparten también las demás



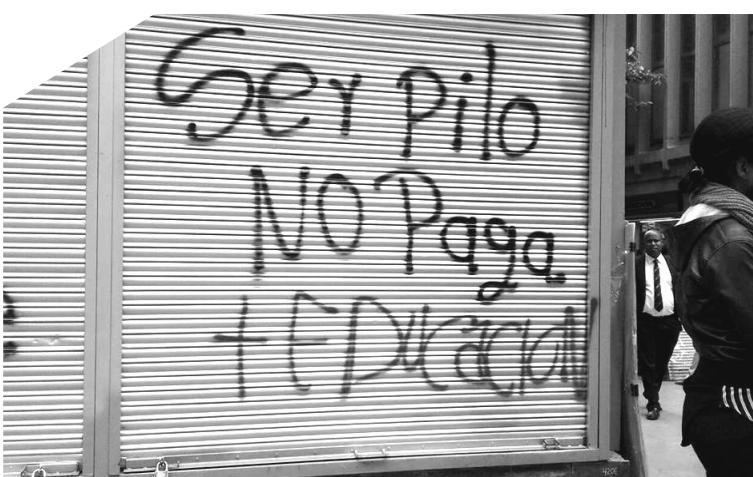
Universidades Públicas por cuenta de las políticas neoliberales de los gobiernos de turno y el inminente peligro que representa el Programa Ser Pilo Paga para estas instituciones, en la medida en que los recursos estatales para financiar la Educación Superior Pública se están destinando a entidades como el ICETEX y a las Universidades Privadas de élite. Desarrollar una prueba como lo es la PPP implica un considerable gasto de los pocos rubros presupuestales con los que cuenta la Universidad y bajo esta lógica, eliminar la PPP puede representar también un alivio para la UPN en términos económicos. Sin embargo, consideramos que **la solución no debe estar encaminada hacia la afectación directa en el proceso de admisión, sino más bien a que el Estado asuma su responsabilidad y la deuda histórica que tiene con las Universidades Públicas del país para que no tengamos que echarle tierrita a la Educación Superior Pública, lo cual constituye una situación realmente crítica y alarmante.**

Insistimos entonces en la idea de mantener la PPP dentro del proceso de admisión, una PPP actualizada y coherente con las actuales circunstancias de la realidad escolar y educativa del país, con un contenido nuevo al interior de sus preguntas que permita establecer una relación mucho más estrecha con el rol docente. No obstante, actualizar la PPP es un enorme reto que enfrentarían las unidades académicas que conforman la UPN, al igual que sostener económicamente

la realización de esta prueba. Se debe pensar, entonces, en alternativas reales para que el proceso de admisión no sea cambiado negativamente y para evitar que la Universidad se nos hunda en el profundo mar de la crisis. Un salvavidas es más que necesario.

Pero nuestra posición no se resume solamente en defender la permanencia de la PPP. Como proceso de Educación Popular nuevamente enfatizamos en la idea de que la educación de competencia no da lugar a la creatividad y a la reflexión y que, bajo esta mirada, las pruebas estandarizadas de papel y lápiz no dan cuenta de todas las capacidades y habilidades de los estudiantes. Es por ello que hoy nuevamente, ponemos de relieve que los procesos de admisión a las Universidades Públicas siguen perpetuando la brecha social existente en el acceso a la Educación Superior en el país, pues la deficiente y precaria formación académica y cultural que reciben las jóvenes de los sectores populares trae diversas dificultades para que aquellas logren ingresar a la Educación Superior. Sin embargo, los sectores más privilegiados logran aprobar, con mayor facilidad, los exámenes de admisión y con ello ingresar a la Universidad Pública teniendo aún las posibilidades económicas de financiar sus estudios en una Universidad Privada.

Lo anterior, crea un orden desigual e injusto que vulnera el derecho a la educación de quienes más lo necesitan. Lo mismo ocurre al ver los elevados costos e incrementos de los formularios de inscripción de las Universidades Públicas los cuales representan otra gran dificultad para los sectores populares y truncan el anhelado sueño de ingresar a la Educación Superior. Aquí vale recordar que sólo 12 de cada 100



La educación de competencia y medición no da espacio a la creatividad ni a la reflexión



bachilleres logran estudiar en una Universidad. Es por esta razón que en articulación con otros Pre Icfes y Pre Universitarios Populares a nivel nacional desarrollaremos una campaña por la reducción de los costos de inscripción en los procesos de admisión de las Universidades Estatales.

Por otra parte, tampoco estamos de acuerdo con que se unifiquen los procesos de admisión y sean reemplazados por la Prueba Saber, tal y como lo propuso Julián de Zubiria, director del Instituto Alberto Merani, en su columna en la revista Semana.² Contemplar la Prueba Saber como criterio esencial para ingresar a la Universidad Pública tampoco resuelve el problema estructural del acceso a la Educación Superior en el país, tan sólo mantiene y legitima el orden de exclusión y segregación social al momento de ingresar a la Universidad. Aplicar esta propuesta como manera de contrarrestar las dificultades al momento de acceder a la educación superior, desconociendo la realidad social por la que atraviesa la educación en el país; es volver sobre lo mismo en tanto que la problemática persiste. Este tipo de propuestas resultan ser muy convenientes para el mismo Instituto Alberto Merani, de carácter privado y uno de los mejores colegios del país que ocupa los primeros puestos en los resultados de la Prueba Saber. Por todo lo anterior, nos oponemos rotundamente a que cambios como éste se lleguen a implementar.

Volviendo a la PPP, defendemos su permanencia precisamente porque no considerábamos viable, para el proceso de admisión en la UPN, que se reemplace por la Prueba Saber y porque su posible eliminación atentaba contra la identidad y el rol docente de los futuros maestras colombianas. **Empero, nuestra posición va más allá y apunta a que progresivamente los procesos de admisión dejen de concebir la Universidad Pública como un privilegio para unos pocos y a que se garantice un acceso libre, igualitario y universal a la Educación Superior.**

Y más allá del acceso, desde nuestra perspectiva como procesos de Educación Popular, creemos posible una nueva educación a través de nuestro quehacer educativo. Creemos en una educación al servicio de los sectores sociales que histórica y sistemáticamente han sido oprimidos, dominados y excluidos; una educación sin imposiciones y horizontal en la que no primen el silencio y la disciplina sino el diálogo y la construcción conjunta de conocimientos, una educación que no se centre en relaciones autoritarias sino en relaciones mucho más fraternas en las cuales problematizamos el mundo en el que vivimos y creamos uno nuevo a partir de la acción y reflexión, elementos intrínsecos que constituyen el diálogo de saberes, una educación que no reproduzca las inequidades sociales ni las múltiples

opresiones (opresiones de clase, género, raza, entre otras) sino que contribuya a la transformación estructural de la realidad y a la emancipación de los sujetos populares. Esta nueva educación la vemos cada vez más cercana en el desarrollo de nuestras prácticas educativas alternativas y liberadoras al interior de cada uno de nuestros procesos. Estos se orientan a crear nuevos escenarios como las Universidades Populares en los que tejamos y construyamos prácticas más solidarias y colectivas diferentes a las prácticas individualistas y fragmentadas del orden social dominante. En pocas palabras, nuestra razón de ser es lograr cambios sociales reales a través de una herramienta contundente como lo es la Educación Popular porque, como bien lo decía Freire, **"la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que cambiarán el mundo"**

1. Uso del femenino intencional para referirnos a las personas.
2. Para ver el artículo completo ingresar a este enlace: [http://www.semana.com/educacion/
articulo/examen-de-admision-a-la-universidad-en](http://www.semana.com/educacion/articulo/examen-de-admision-a-la-universidad-en)



¿Qué Clases está viendo en la universidad?

Sólo la Alta

¡ESCRÍBENOS!

Comparte tus comentarios y sugerencias escribiendo al siguiente correo:

cpeducacionpopular.enlucha@gmail.com